A: DR. CARLOS CESAR HAITTER, INTENDENTE MUNICIPAL DE SALTO DEL GUAIRÁ
DE: COMITÉ DE EVALUACION.

ASUNTO: Elevar Informe de Evaluación de llamado Por **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 76/2017**, para la **"CONSTRUCCION DE PAV. TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL Bº SAN JORGE- KM 2" ID. Nº 338.380**- Fuente de Financiamiento: **Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos.**

En la ciudad de Salto del Guairá, capital del Décimo Cuarto Departamento de Canindeyú, a los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas para el llamado a **"Licitación por Concurso de Ofertas Nº 76/2017**, para la **"CONSTRUCCION DE PAV. TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL Bº SAN JORGE- KM 2"** de la Municipalidad de Salto del Guairá, integrado por la Lic. Carine Arce, el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, designados según Resolución Municipal Nº 732/2016, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016 para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura del sobres realizado el 12/06/2018 de conformidad a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	**338.380**
Nombre del llamado	**CONSTRUCCION DE PAV. TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL Bº SAN JORGE- KM 2**
Modalidad	**Licitación por Concurso de Ofertas**
Adjudicación	**Por Lote**

ANTECEDENTES:
MIEMBROS DE COMITÉ DE EVALUACION: designado por Resolución Municipal Nº 732/2016 integrado por la Lic. Carine Arce, y el Lic. Ariel Rodríguez Giménez, y el Lic. Leonor Sosa según Resolución Municipal Nº 873/2016.

Empresas Invitadas:

Nº	Oferentes	RUC	Teléfono	Correo electrónico
1	ARLINDO MONTANIA ALEGRE	1.234.853-8	0981.319737	reis.sa@hotmail.com
2	JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ	2507789-9	098489764/0971160172	rolonj766@gmail.com
3	ALVES SOCIEDAD ANONIMA	80074131-5	(0984)954945	alves.sdg@gmail.com
4	PABLO ISSAC ARMOA CABRERA	607606-8	(061) 574 960/(0983) 420 304	pacconstrucciones@hotmail.com
5	AGROCOMERCIAL E INDUSTRIAL YGUAZU S.A	80018583-8	0983167822	rufinooviedoesc@hotmail.com

Lic. Leonor Sosa Brítez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Carine Rocio Arce B.
Director de Administración y F.
Municipalidad de Salto del Guairá

Ariel Rodriguez
Auxiliar U.O.C.

1. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 de Dto. Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura del Sobre, realizado el día catorce del mes de junio de 2018 a las 08:30 horas en presencia del Encargado de la U.O.C el Abog. Orlando Diosnel Fernández, el Auxiliar de la U.O.C. el Lic. Ariel Rodríguez Giménez.

Listado de empresa que se presentó al Acto de Apertura de Sobres

LOTE Nº 1

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
1	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	80070594-7	100.380.600	7.978.612	120 días	eugenio_lopez12@hotmail.com

LOTE Nº 2

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
1	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	80070594-7	88.018.431	7.978.612	120 días	eugenio_lopez12@hotmail.com

LOTE Nº 3

Nº	Oferentes	RUC	Monto de la oferta	Mantenimiento de oferta	Vigencia	Correo electrónico
1	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	80070594-7	77.308.100	7.978.612	120 días	eugenio_lopez12@hotmail.com

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE

2. COPIA DE LAS SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

No se realizaron solicitudes y aclaraciones

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

Según establece el Art. 61 Método de Evaluación punto Nº 1 del Dto. Reglamentario 21909/03, expresa que: Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

Verificación de la documentación de carácter sustancial y legal.

I. **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	*CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*CUMPLE*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*CUMPLE*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*CUMPLE*

II. **Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS**	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	*CUMPLE*
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	*CUMPLE*
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	*CUMPLE*
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	*CUMPLE*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	*CUMPLE*

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación o contratos igual o superior a 40% sobre el monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	
Requisitos Mínimos	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[1]* contrato, durante los últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
• "Contar con Experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2015 y 2016 en las siguientes actividades clave: Reparaciones/ Restauraciones de Aulas.	Cumple

Lic. Carine Rocio Rice B.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Ortiz
RUC 1345725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Ariel Rodriguez
Auxiliar U.O.C.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Reparación de Techo. • Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con [indicar años] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Requisitos Mínimos	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Camión volquete, Motoniveladora, Hormigonera, Compactadora, Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, hilo de nylon N°. 100. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

CAPACIDAD FINANCIERA	
Requisitos Mínimos	
• ***Coeficiente de Liquidez:*** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [indicar el índice]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2014- 2015 y 2016	Cumple
• ***Coeficiente de Solvencia:*** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años (2014-2015 y 2016)	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple

4. COMPARACIÓN DE LA OFERTA: A continuación, se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente, que se detalla en el siguiente cuadro

Ítems del llamado CONSTUCCION DE PAV. TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL Bº SAN JORGE-KM 2 con ID: 338.380						
LOTE NRO: 1						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	1.153,8	5.000	5.769.000
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	1.153,8	5.600	6.461.280
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	1.025,6	9.150	9.384.240
4	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	256,4	31.700	8.127.880
5	72131701-002	Canal desague pluvial, (0,50x256,40x0,10), armadura hierro de 6 mm	Metros cúbicos	12,82	1.600.000	20.512.000
6	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	1.025,6	47.000	48.203.200
7	72131701-002	Cartel de Obra	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
8	72131701-002	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	423.000	423.000
Precio Total						**100.380.600**

Lic. Leonor Sosa Ortiz
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Lic. Carine Rocío Arce B.
Director de Administración y F.
Municipalidad de Salto del Guairá

Ariel Rodriguez
Auxiliar (I.D.C.)

LOTE NRO: 2						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	1.010,7	4.150	4.194.405
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	1.010,7	5.580	5.639.706
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	898,4	9.500	8.534.800
4	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	224,6	31.700	7.119.820
5	72131701-002	Canal desague pluvial, (0,50x224,60x0,10), armadura de 6 mm	Metros cúbicos	11,23	1.750.000	19.652.500
6	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	898,4	45.500	40.877.200
7	72131701-002	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
8	72131701-002	Cartel de Obra	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
Precio Total						**88.018.431**

LOTE NRO: 3						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Trazado y replanteo de obra	Metros cuadrados	882	4.050	3.572.100
2	72131701-002	Preparacion del terreno	Metros cuadrados	882	5.400	4.762.800
3	72131701-002	Colchon de arena lavada	Metros cuadrados	784	9.500	7.448.000
4	72131701-002	Cordon premoldado	Metro lineal	196	31.700	6.213.200
5	72131701-002	Canal desague pluvial, (0,50x196,00x0,10), armadura de 6 mm	Metros cúbicos	9,8	1.800.000	17.640.000
6	72131701-002	Empedrado	Metros cuadrados	784	45.500	35.672.000
7	72131701-002	Cartel de Obra	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
8	72131701-002	Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
Precio Total						**77.308.100**

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Art. 61, punto 3 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Se selecciona a la Empresa AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA con **RUC Nº 80070594-7**, Representado por el Sr: Eugenio Ignacio López con C.I Nº 2.231.397, con la única oferta para una evaluación y según lo verificado se ajusta a los requisitos de la Licitación, así como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple los requisitos establecido en el Pliego de Base y Condiciones

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de la oferta presentada, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Leonor Sosa Brítez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

5. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) Capacidad legal:

Se verifico que el oferente no se encuentra dentro en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" según el siguiente detalle:

Lic. Carine Rocio Arce B
Dirección de Administración y F
Municipalidad de Salto del Guairá

Nº	Nombres de la Empresa	RUC
1	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA	**80070594-7**

Fue verificado que el representante de la empresa según el reporte de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y comunicación (SENATICS) no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03 y también hemos verificado fehacientemente que el propietario de la empresa unipersonal no se encuentra registrado en el SINARH (adjuntamos informe) lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

Ariel Rodriguez
Auxiliar U.O.C.

Análisis de los precios ofertados

El Comité de Evaluación luego de verificar que los ítems cotizados ninguno de ellos está por encima del 20% ni por debajo de los 30%, encuentra satisfactoria los precios, una vez analizado y verificada las ofertas presentadas por los oferentes, y confirma que los precios son compatibles y por consiguiente la oferta es de ejecución posible, y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes.

La Empresa AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA con **RUC Nº 80070594-7. cumple con este requisito**

b) Experiencia:

Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.

La Empresa AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA con **RUC Nº 80070594-7. cumple con este requisito.**

V- Otros documentos.	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA
Copia de Contratos que demuestre su experiencia (mínima de 3 años): Copia de contratos y/o facturas, ejecutados en los años: 2.014, 2015 y 2016, con instituciones públicas y privadas, por montos del 50% del monto de lo ofertado. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado. Antigüedad 5 años.	***Cumple***
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	***Cumple***
Constancia de Ruc, a fin de demostrar la actividad.	***Cumple***

Situación Financiera de AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 1 2014	**Año 2 2015**	**Año 3 2016**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	1.842.755.632	218.034.409	1.023.280	687.271.107	0,37
Total del Activo (TA)	2.313.413.692	1.617.998.611	1.628.497.839	1.853.303.381	
Patrimonio Neto (PN)	908.268.579	1.399.964.202	1.627.474.559	1.622.024.679	
Activo a corto plazo (AC)	2.307.935.807	1.612.520.726	1.625.873.362	1.077.378.893	3.158,61
Pasivo a corto plazo (PC)	1.842.755.632	218.034.409	1.023.280	341.093	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	2.101.527.098	987.288.548	288.923.319	1.125.912.988	12.91
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	**174.864.522**	**77.657.064**	**9.209.523**	**87.243.703**	

El margen de preferencia a ser utilizado es:
El oferente cumple con este requisito.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:

A la Empresa AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA con **RUC Nº 80070594-7**, Representado por el Sr: Eugenio Ignacio López con C.I Nº 2.231.397, para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 76/2017, para la "**CONSTRUCCION DE PAV. TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DEL Bº SAN JORGE- KM 2" ID. Nº 338.380**- Fuente de Financiamiento: **Ley 5404/15 Compensación por la Desaparición de los Saltos.**, porque cumple con los requisitos, legales, técnicos y por poseer la mejor oferta, necesarios para la adjudicación en el Lote Nº 1 por un monto total de Gs: 100.380.600 (cien millones trescientos ochenta mil seiscientos guaraníes) LOTE Nº 2 por un monto total de Gs: 88.018.431 (ochenta y ocho millones dieciocho mil cuatrocientos treinta y uno guaraníes) y en el LOTE Nº 3 por un monto total Gs: 77.308100 (setenta y siete millones trescientos ocho mil cien guaraníes) totalizando un monto total de G: 265.707.131 (doscientos sesenta y cinco millones setecientos siete mil ciento treinta y uno guaraníes) según se detalla en el siguiente cuadro:

Lic. Carine Rodrigues
Director de Administración
Municipalidad de Salto del Guairá

Lic. Leonor Sosa Brítez
RUC 1845725-4
Contador Público
Contabilidad y Presupuesto

Ariel Rodrigue
Auxiliar D.A.C

Oferente Adjudicado	AIR SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA
RUC Nº	**80070594-7**
Monto total de la Adjudicación	**Gs.** 265.707.131 (doscientos sesenta y cinco millones setecientos siete mil ciento treinta y uno guaraníes)

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el Rubro 520-30-78-14 es de Gs. 265.953.700 (doscientos sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos guaraníes).

Es nuestro Informe.

7. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION:

- LIC. CARINE ARCE
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____

- LIC. LEONOR SOSA
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____

- LIC. ARIEL RODRIGUEZ
  MIEMBRO DEL COMITÉ
  FIRMA: _____